



Expediente n.º: 6/2023
 Procedimiento: Presupuesto General 2023
 6. Anuncio Aprobación Definitiva Presupuesto 2023

PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO DE 2023

D. SOTERO MANUEL MARTÍN BARRERO, PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA MORENA DE SEVILLA

Aprobado inicialmente el Presupuesto General de la Mancomunidad para el 2023; expuesto que ha sido al público mediante anuncio en el BOP N.º 83 de 13-Abril-2023, por plazo de quince días hábiles, sin que se hayan presentado reclamaciones al mismo, y elevado a definitivo mediante Resolución N.º 84/2023 de Presidencia del día 16 de Junio de 2023, en cumplimiento del art. 169.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; se procede por la presente a la publicación del correspondiente resumen por capítulos del estado de gastos, ingresos, así como plantilla de personal; todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

OPERACIONES CORRIENTES:

<u>CAPÍTULOS</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
I	IMPUESTOS DIRECTOS	0
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	0
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	2.302.985'98
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	673.806'09
V	INGRESOS PATRIMONIALES	10'00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.976.802'07

OPERACIONES DE CAPITAL

<u>CAPÍTULOS</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0
IX	PASIVOS FINANCIEROS	125.175'96
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	125.175'96
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.101.978'03

ESTADO DE GASTOS:

OPERACIONES CORRIENTES:

<u>CAPÍTULOS</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
I	GASTOS DE PERSONAL	1.471.223'81
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.473.840'61

Código Seguro De Verificación	bw30bUA0JaFU72FOIh0aug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sotero Manuel Martin Barrero	Firmado	16/06/2023 09:47:37
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bw30bUA0JaFU72FOIh0aug==		





III	GASTOS FINANCIEROS	2.807'84
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.192'76
V	FONDO CONTINGENCIA	0
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.963.065'02

OPERACIONES DE CAPITAL:

<u>CAPÍTULOS</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
VI	INVERSIONES REALES	125.298'85
IX	PASIVOS FINANCIEROS	13.614'16
	TOTAL	138.913'01

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	3.101.978'03
------------------------------------	---------------------

2º.- Las Bases de Ejecución de dicho Presupuesto en la forma que aparecen redactadas.

3º.- La Plantilla y el Anexo de Personal Eventual que se acompaña al mismo:

A) PERSONAL PERMANENTE ADMINISTRACIÓN

Nº	OBSERVACIONES	DENOMINACION	IMPORTE
1	Atendida por Funcionario integrante de Municipio de Mancomunidad	SECRETARIO INTERVENTOR	119.154,37
1	12 MESES	TEC SERV FINANCIEROS	
1		GRADUADO SOCIAL	
1		ADMINISTRATIVO	

B) PERSONAL LABORAL PERMANENTE RECOGIDA RESIDUOS

Nº	OBSERVACIONES	DENOMINACION	IMPORTE
1	12 meses	ENCARGADO RSU	722.740,50
10		CONDUCTOR RSU	
13		PEON RSU	
4		PEON-CONDUCTOR	
1	6 meses	AUXILIAR ADM PLANTA	

C) PERSONAL LABORAL TEMPORAL RECOGIDA RSU Y OTROS

Nº	OBSERVACIONES	DENOMINACION	IMPORTE
2	12 meses	CONDUCTOR RSU	147.805,26
2	12 meses	PEON RSU	
1	8 meses	PEON RSU	
2	12 MESES	ANDALUCIA ORIENTA	

Código Seguro De Verificación	bw30bUA0JaFU72FOIh0aug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sotero Manuel Martin Barrero	Firmado	16/06/2023 09:47:37
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bw30bUA0JaFU72FOIh0aug==		





C) ANEXO ÓRGANOS DE GOBIERNO:

Presidencia	32.571,84 €
Vicepresidencia	33.183,08 €
Miembro de la corporación	19.156,24 €
TOTAL	84.911,16€.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que, según lo dispuesto en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el R.D.L. 2/2004, de 5 de Marzo, contra la aprobación definitiva de este Presupuesto se puede interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en Cazalla de la Sierra, a fecha de firma.

El Presidente
Sotero Manuel Martín Barrero

Código Seguro De Verificación	bw30bUA0JaFU72FOIh0aug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sotero Manuel Martin Barrero	Firmado	16/06/2023 09:47:37
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bw30bUA0JaFU72FOIh0aug==		

